



EXPTE. D- 2609

/12-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo el **Vigésimo encuentro de Motos** a realizarse en la Ciudad de Las Flores, los días 5, 6, 7 y 8 de octubre de 2012.-


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Los días 6, 7 y 8 de octubre del corriente año se desarrollará en la Localidad de Las Flores, el “**Vigésimo encuentro de Motos**”.

El encuentro de Motos se realizó por primera vez en el Año 1992 y este año es el número Veinte.

Para este encuentro la agrupación Moto Fans Las Flores ha contratado una infinidad de bandas y ha contribuido siempre al movimiento económico de la localidad organizando el mencionado encuentro. También se realizan shows acrobáticos con las motos mas importantes de la Argentina y en dos oportunidades de Brasil.

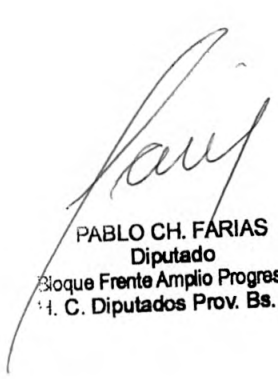
Siempre ha sido motor de solidaridad al colaborar con muchas instituciones locales del tercer sector fomentando así la participación y el beneficio económico de las mismas. Y desde el anonimato, esta agrupación ha colaborado de manera anónima con el Hospital local y personas particulares para casos especiales de operaciones o ayuda social.

La agrupación ha recibido premios, uno de ellos fue en la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, una placa entregada por el intendente de la ciudad, por ser la agrupación más numerosa y que había recorrido más km.

Se puede decir que es el encuentro más importante de la provincia, concurren alrededor 5000 motos., debido a que es un lugar estratégico desde el punto de vista de su ubicación, en el centro de la provincia y de muy fácil acceso.

El lugar en donde se realiza el encuentro es en el Parque Plaza Montero, tiene la particularidad, además de su belleza natural, la facilidad para acampar que cuenta con todos los servicios, posibilidad de parrillas y de práctica de otros deportes.

Por lo anteriormente expuesto solicito a los Señores Legisladores acompañar con el voto positivo el presente proyecto de resolución.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

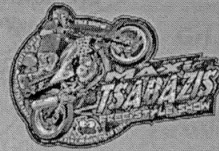
5 AL 8 DE OCTUBRE DE 2012

20 Encuentro de Motos

DECLARADO DE INTERÉS TURÍSTICO PROVINCIAL Y NACIONAL



SABADO Y DOMINGO SHOW ACROBATICO DE "MAXI TSABAZIS" Y "STUNT STYLE"

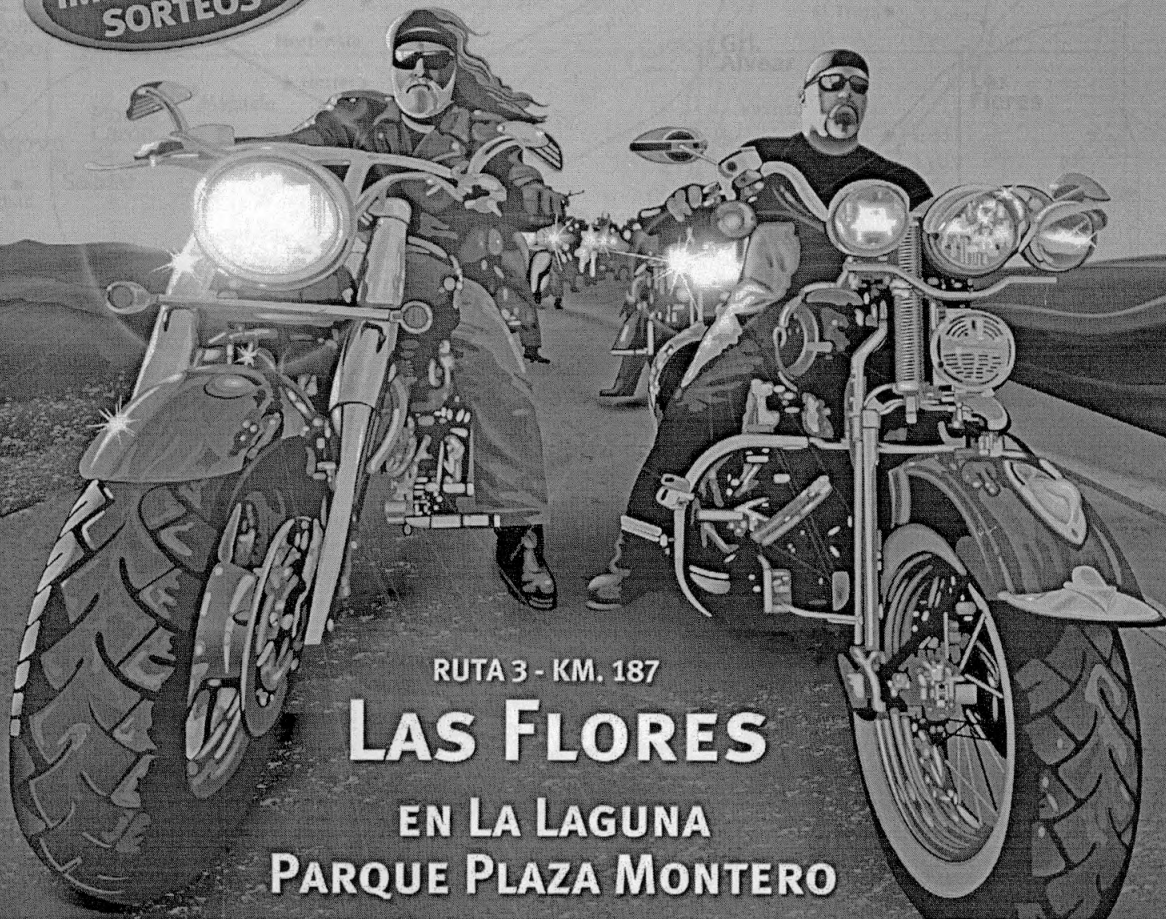


Caravanas por la ciudad. Picadas 1/4 de millas en el autódromo. Show de bandas locales y regionales. Camping, cantina, fogones, duchas con agua caliente, parrillas, electricidad, baños.

DOMINGO 7 RATABLANCA www.rataweb.com.ar

IMPORTANTES
SORTEOS

ENTRADA: \$50 por persona con derecho de acampe y espectáculos
NO SE PERMITE EL ACCESO DE AUTOS AL PARQUE



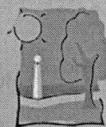
RUTA 3 - KM. 187

LAS FLORES
EN LA LAGUNA
PARQUE PLAZA MONTERO

NO INGRESARÁN AL ENCUENTRO, MOTOS DE BAJA CILINDRADA CON ESCAPE LIBRE. NO HABRÁ EXCEPCIONES.
SUGERIMOS USAR CASCO. LA COMISION SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION Y PERMANENCIA



ORGANIZA: Moto's Fans Las Flores
motosfanslasflores@hotmail.com
facebook. motos fans las flores
www.motosfanslasflores.com.ar



Dirección de Turismo
Municipalidad de Las Flores
dir-turismo@lasflores.gov.ar
www.lasflores.tur.ar